

TRANSPORTES DIOMEDES LOOR ALCIVAR S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO DEL 2018

Políticas Contables y Notas explicativas a los Estados Financieros para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2018, la empresa TRANSPORTES DIOMEDES LOOR ALCIVAR S.A

1.- Información General.-

La TRANSPORTES DIOMEDES LOOR ALCIVAR S.A, es una empresa con denominación en el transporte comercial en camionetas, radicada en la republica del Ecuador, provincia de Manabí, cantón Pedernales. Su domicilio y su actividad radican en el cantón Pedernales, en las zonas rurales.

2.- Bases de Elaboración.-

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en la moneda de dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistentes de políticas contables a transacciones y hechos.

3.- Políticas Contables.-

Presentación de los Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los activos en activos corrientes y no corrientes. Dentro del activo no corriente se hará la sub - clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El estado de Resultado se presentara de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominara Estado de Resultado Integral y se ordenara de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de flujo del Efectivo se presentara por método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El estado de cambios en el patrimonio se presentara de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4.- Detalles de partidas registradas en los estados financieros.

Prestamos de partes relacionadas: son los créditos otorgados por los accionistas a la empresa para generar liquidez que permita cubrir las actividades administrativas así como de promoción de los servicios que oferta la compañía.

Capital Social: son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía registrada a valor nominal.

5.- Aprobación de los Estados Financieros:

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionista y autorizados para su publicación el 23 de agosto de 2019.



GERENTE GENERAL

CONTADOR